



Seminario
Internacional

DESAFIOS DE LA PLANIFICACIÓN

en el marco de la Agenda 2030
de los ODS



Redeplan
AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

CoPLAC
GpRD



ILPES



CEPAL

Desafíos de la articulación Plan –Presupuesto El caso de Costa Rica

mideplan
Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica


COSTA RICA
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

Olga Marta Sánchez O. Ministra
Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica

NUESTRO MANDATO



Artículo 50 de la Constitución Política:

El Estado procurará el mayor bienestar a todos los habitantes del país, organizando y estimulando la producción y el más adecuado reparto de la riqueza. lo 50 de la Constitución Política:

Toda persona tiene derecho a un ambiente sano y ecológicamente equilibrado. Por ello, está legitimada para denunciar los actos que infrinjan ese derecho y para reclamar la reparación del daño causado.

El Estado garantizará, defenderá y preservará ese derecho.



Ley de Administración Financiera de la República y Presupuestos Públicos (Ley 8131) Artículo 31 inciso a) que : *“el presupuesto debe reflejar las prioridades y actividades estratégicas del Gobierno, así como los objetivos y metas del Plan Nacional de Desarrollo*



PND en el Sistema Nacional de Planificación

- Definir rumbo del país a partir de condiciones de realidad y aspiraciones de la población
- Propiciar la eficiencia, eficacia y transparencia de la gestión pública
- Programar la inversión pública
- Orientar la asignación de recursos públicos



LOS TRES PILARES DEL PND 2015-2018

Lucha contra la corrupción y fortalecimiento de un Estado eficiente y transparente.

Impulso al crecimiento económico y a la generación de empleo de calidad.

Reducción de la desigualdad, combate a la pobreza y eliminación de la pobreza extrema

CONDICIONES PARA LA GESTIÓN DEL DESARROLLO

INTERSECTORIALIDAD



TERRITORIALIDAD



OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

GESTIÓN PÚBLICA POR RESULTADOS



PARTICIPACIÓN CIUDADANA



LOS NIVELES DE LA GESTIÓN: SUBSIDIARIEDAD Y COMPLEMENTARIEDAD





Gestión para resultados en el desarrollo

El Gobierno está impulsando acciones de mejora para el fortalecimiento de la administración pública costarricense que coadyuva a alcanzar mayores niveles de desarrollo.



Se adopta como orientación estratégica el modelo de Gestión para resultados en el desarrollo sustentado en 5 pilares:

**Planificación
para
resultados**

**Presupuesto
por
resultados**

**Gestión
financiera,
auditoría y
adquisiciones**

**Gestión de
programas y
proyectos**

**Seguimiento
y
evaluación**

MARCO LEGAL



Arts. 11, 184 y
188 de
la Constitución
Política de Costa
Rica



Arts. 4, 23, 24 y
31 *Ley de la
Administración
Financiera de la
República y
Presupuestos
Públicos,
Nº8131.*



*Ley 525 de
Planificación
Nacional*



Lineamientos
Técnicos y
Metodológicos
Y Directrices
STAP





BRECHAS EN MATERIA DE GESTIÓN PRESUPUESTARIA

Esquema institucional

Relaciones financieras entre los distintos niveles de gobierno

Claridad de los objetivos fiscales

Alineación de políticas con recursos

Presupuesto de capital

La apertura, la transparencia y la accesibilidad de los documentos presupuestarios

Debate incluyente, participativa y realista sobre las opciones presupuestarias

El rendimiento, la evaluación y la relación efectividad-inversión

Previsiones macroeconómicas

Estado de situación de la Gestión para Resultados en Costa Rica

Puntaje de Costa Rica obtenido para cada uno de los pilares de la GpRD 2007 Y 2013

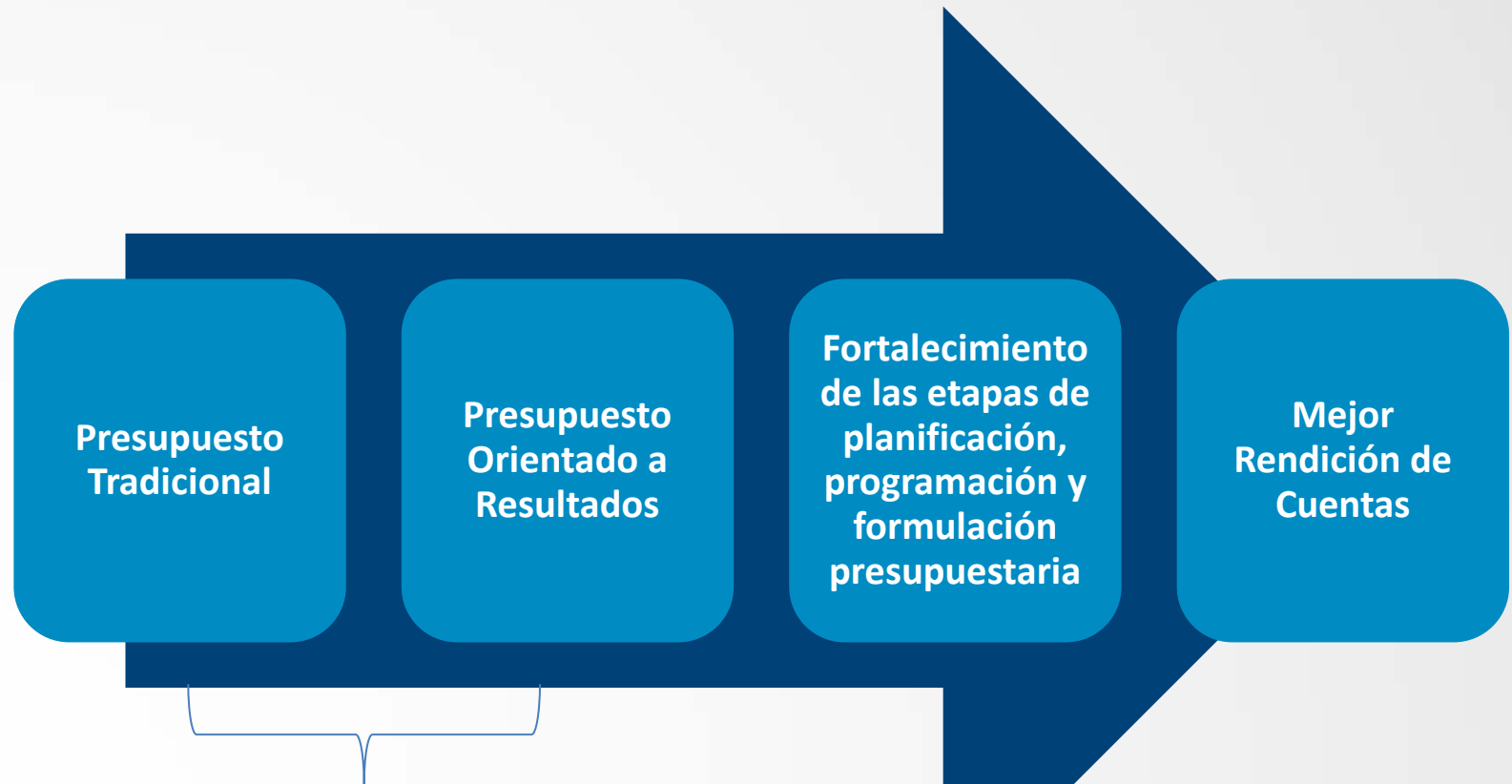
Pilares	2007	2013
1. Planificación orientada a resultados	3,2	3,4
2. Presupuesto por resultados	1,5	1,7
3. Gestión financiera pública	3,2	3,6
4. Gestión de programas y proyectos	2,0	2,4
5. Sistemas de seguimiento y evaluación	3,0	3,4
Promedio	2,6	2,9

Fuente: Banco Interamericano de Desarrollo. (2015). "Construyendo gobiernos efectivos".

LA TRAZABILIDAD EN LA FORMULACION DEL PND 2015-2018



Vinculación PND - Presupuesto



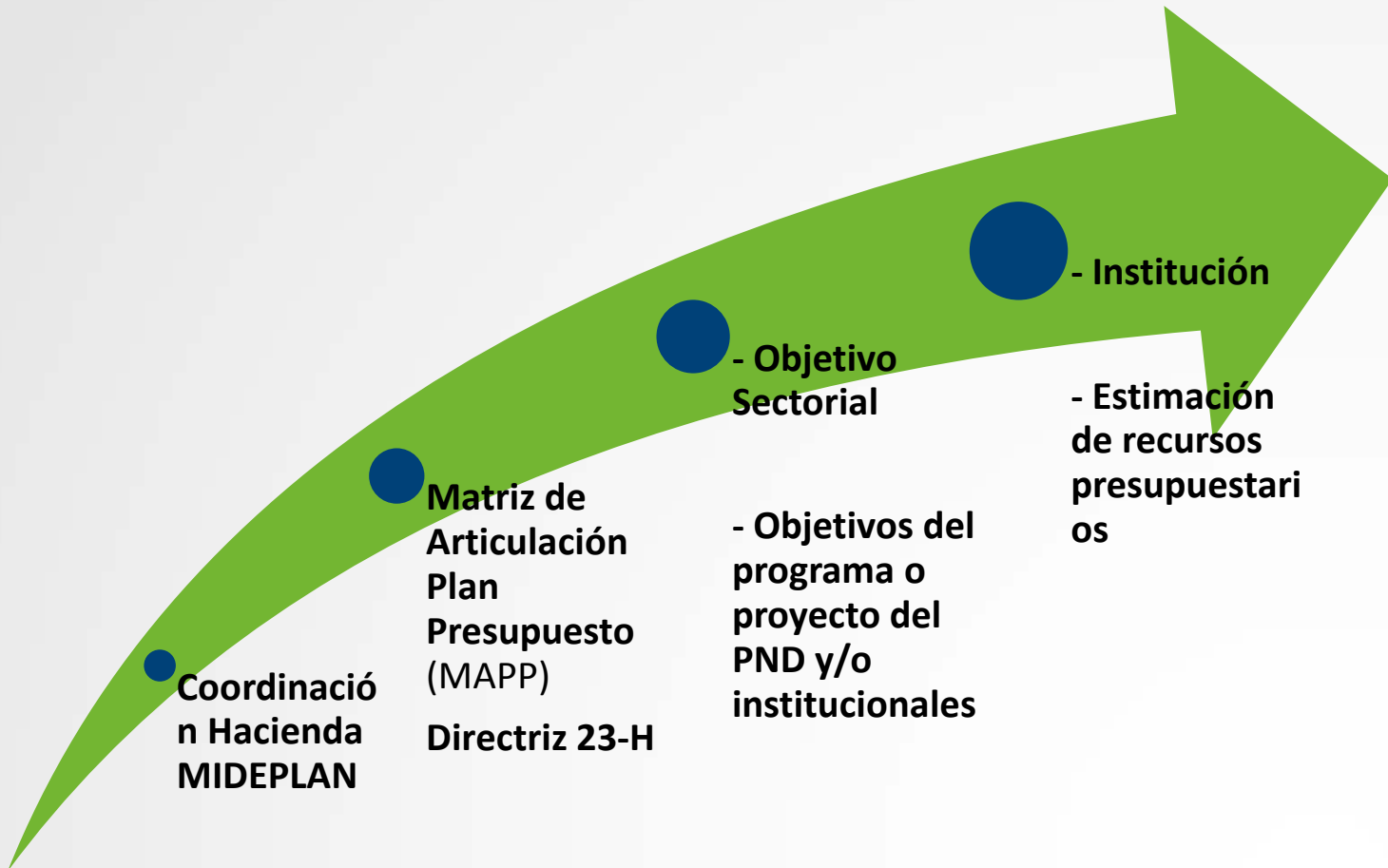
Transitar de una práctica de tres décadas de un presupuesto desvinculado de productos y resultados a un proceso encaminado hacia esta ruta.

ENCADENAMIENTO DE SEABLE PLAN PRESUPUESTO



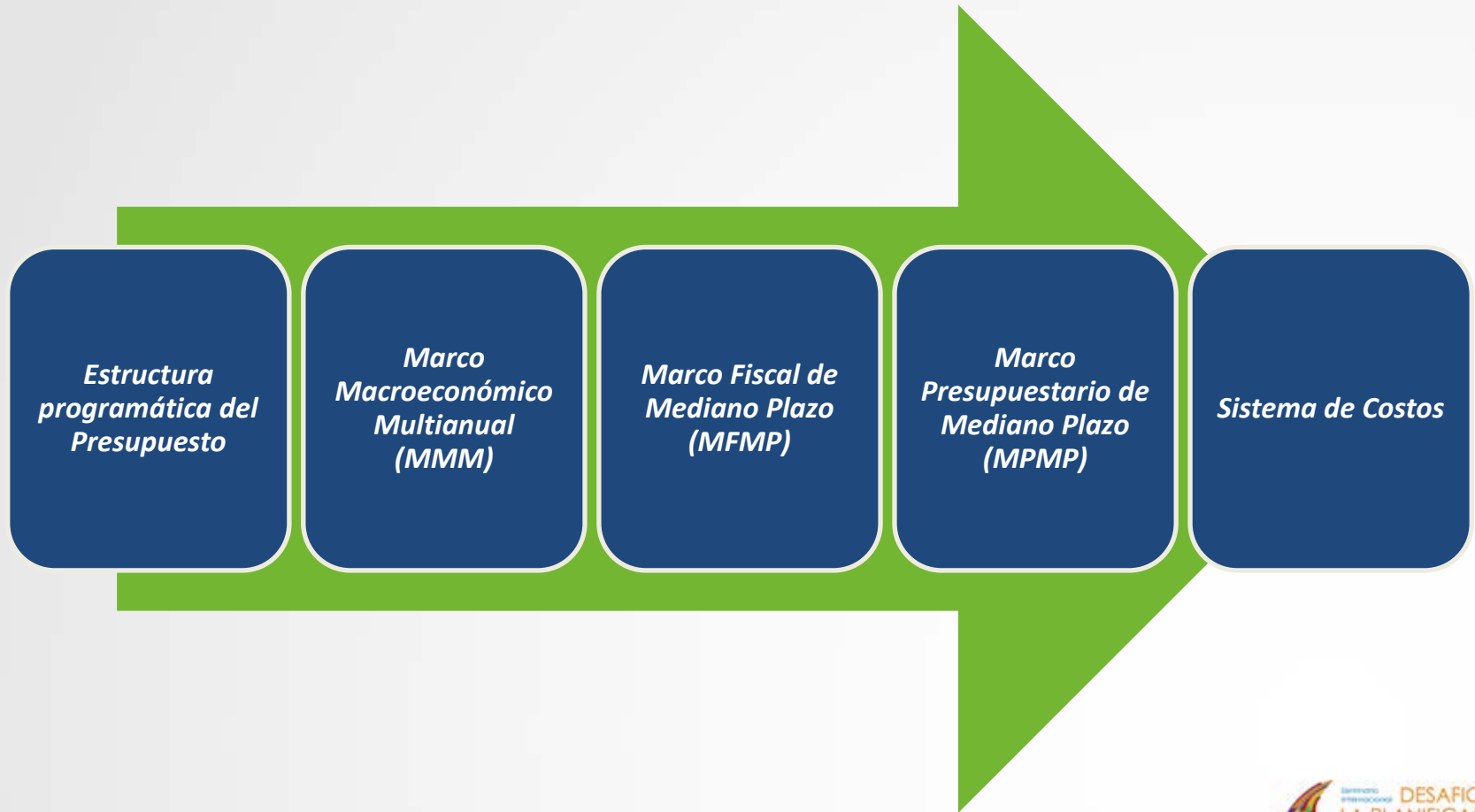


Vinculación PND - Presupuesto





INSTRUMENTOS A DESARROLLAR





¿Cómo se formuló el Presupuesto 2017: la vinculación PND-Presupuesto en la práctica?

Los **Lineamientos Técnicos y Metodológicos para la Planificación, Programación Presupuestaria, Seguimiento y Evaluación Estratégica en el Sector Público en Costa Rica 2015, 2016 y 2017** contienen disposiciones expresas para alinear PND y los presupuestos institucionales. Estas se han diseñado y aplicado de manera conjunta entre el Ministerio de Hacienda y MIDEPLAN.

Los Lineamientos obligan a todas las instituciones del Gobierno Central, sus órganos desconcentrados y las instituciones descentralizadas a incorporar lo que se encuentra en el PND 2015-2018 “Alberto Cañas Escalante”, establecer la programación y asignar los recursos correspondientes para su ejecución.

Se ha venido incorporando en el Presupuesto de la República dicho ejercicio de vinculación desde el 2015 hasta la fecha



Ejemplo: Presupuesto 2017: Matriz de vinculación y financiamiento

Plan – Presupuesto

(millones de colones)

Programación Estratégica Presupuestaria													
Objetivos Estratégicos del Programa o Proyecto del PND y/o Institucionales	Nombre del Programa o Proyecto Institucional	Código y Nombre del Programa o Subprograma Presupuestario	Producto Final (Bienes/ servicios)	Unidad de Medida del Producto	Indicadores de Producto	Línea Base	Metas del Indicador				Estimación Anual de Recursos Presupuestarios (en millones de colones)		Supuestos, Notas Técnicas y Observaciones
							t	Desempeño Proyectado			Monto	Fuente de Financiamiento	
							Anual (2016)	t+1 (2017)	t+2 (2018)	t+3 (2019)			
Incrementar el porcentaje de centros educativos	Programa de Infraestructura y equipamiento educativo	554: Infraestructura y Equipamiento del Sistema Educativo	Dotación de infraestructura educativa a los centros educativos para mejorar su gestión	Metros cuadrados (1)	Inversión y/o transferencia en obras financiadas (en millones de colones)	30.522,0	45,000	49,500	54,450	NA	79,322	MEP	(1) Un nuevo espacio educativo lo comprende 37.7 m2 de construcción (cualquier tipo de obra nueva, plan maestro y las obras nuevas dentro de los proyectos de obra Mixta)
					Transferencia de recursos a las Juntas de Educación y Administrativas para la compra de terrenos (millones de colones)	5.320,0	2,500	5,000	5,000	NA	4,406	MEP	
					Inversión efectiva en mobiliario (millones de colones)	1.074,0	2,411	2,652	2,917	NA	4,250	MEP	

Fuente: Ministerio de Hacienda.



Resumen por sector según clasificación de metas anuales de programas/proyectos al 30 junio 2016....

PERO AUN LA ALINEACION PLAN PRESUPUESTO NO ES LA ESPERADA

Sector	Total Metas 2016	De acuerdo con lo programado		Con riesgo incumplimiento		Con atraso crítico		Presupuesto (millones colones)		
		Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%	Estimado	Ejecutado	%
01. Trabajo y Seguridad Social	21	16	76,19	3	14,29	2	9,52	44.663,60	18.495,54	41,41
02. Desarrollo Humano e Inclusión Social	24	21	87,5	3	12,5			72.9713,20	74.415,52	10,20
03. Desarrollo Agropecuario y Rural	37	28	76,0	4	11,0	5	13	31.666,00	11.322,60	35,70
04. Educativo	26	23	88,46	2	7,69	1	3,85	173.975,16	100.319,00	57,66
05. Salud, Nutrición y Deporte	37	30	81,08	4	10,81	3	8,11	90.132,55	34.508,00	38,29
06. Ambiente, Energía, Mares y Ordenamiento Territorial	24	17	71,0	4	17,0	3	12	209.449,30	68.375,68	32,65
07. Hacienda Pública, Monetario y Supervisión	24	19	79,17	3	12,5	2	8,33	323.750,68	151471,72	46,79
08. Cultura y Juventud	10	10	100,0					1.196,19	185,01	15,47
09. Transporte e Infraestructura	31	13	41,9	5	16,1	13	41,9	266.763,70	122.299,30	45,85
10. Seguridad Ciudadana y Justicia	13	11	84,62	2	15,38			102.534,04	25.006,55	24,39
11. Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones	11	11	100					172.015,40	3.952,74	2,30
12. Economía, Industria y Comercio	12	12	100					1.960,75	850,15	43,36
13. Política Internacional	12	12	100					1.467,55	544,12	37,08
14. Vivienda y Asentamientos Humanos	7	4	57,14	1	14,29	2	28,57	99.675,85	40.880,99	41,01
15. Comercio Exterior	6	6	100,0					13.094,38	5.064,60	38,70
16. Turismo	11	8	72,73	3	27,27			22.062,30	18.495,54	41,41

FUENTE: MIDEPLAN elaboración propia con información de los Sectores, al 30 de junio de 2016.

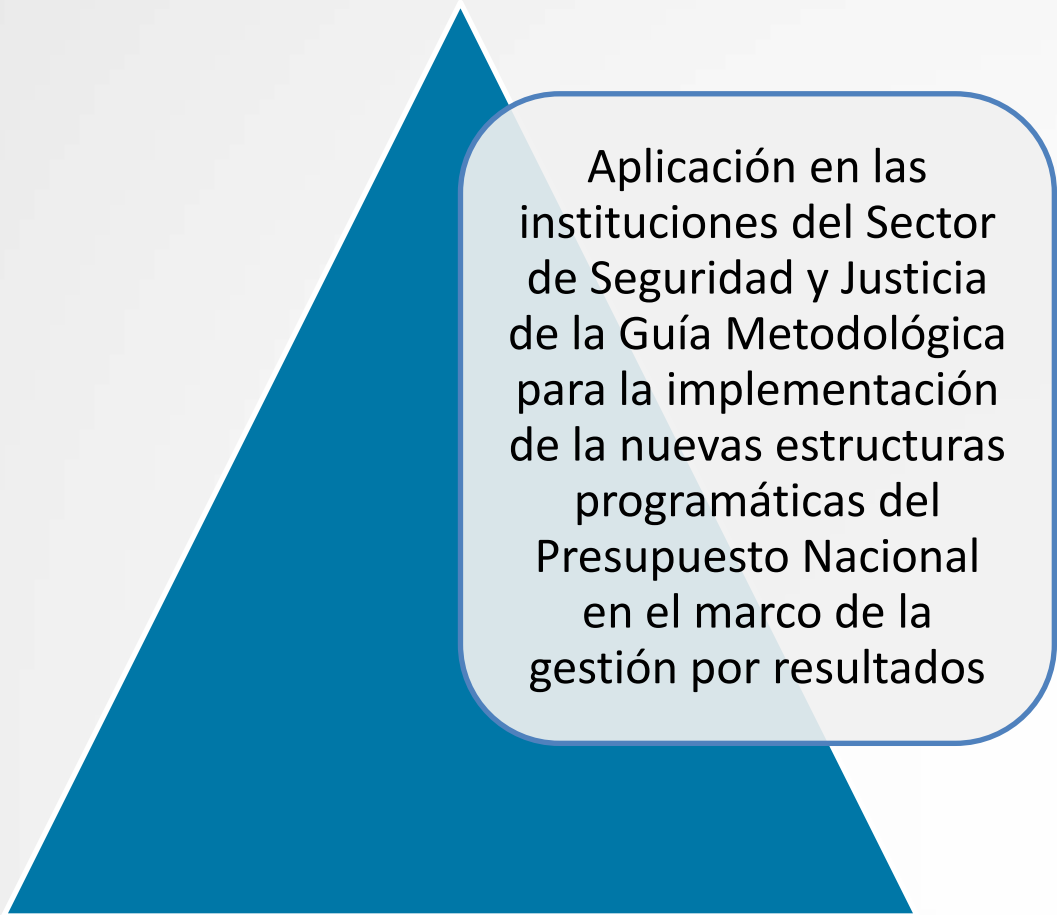
EXPERIENCIA PILOTO A REALIZAR 2017 (1)

(Consejo Presidencial Social , MIDEPLAN, HACIENDA)

DIMENSIONES IPM	PROGRAMA FINANCIADO CON RECURSOS DE FODESAF	PRESUPUESTO ANUAL ASIGNADO	METAS E INDICADORES DE RESULTADOS	MAPAS SOCIALES (76 DISTRITOS PRIORITARIOS)	SISTEMA NACIONAL DE REGISTRO UNICO DE BENEFICIARIOS	COBERTURA DE POBLACIÓN TOTAL Y POR DISTRITOS PRIORITARIOS
EDUCACION	Fondo nacional de becas	18.538.336.670,66				
	Comedores escolares	48.121.400.623,30				
TRABAJO	Programa Nacional de Empleo	15.286.030.188,00				
	Programa Nacional de apoyo a la microempresa	5.092.967.572,26				
SALUD	Suministro de agua a comunidades rurales	2.500.000.000,00				
	Saneamiento básico rural	428.400.000,00				
VIVIENDA	Fondo de subsidio para la vivienda	138.627.358.754,87				
PROTECCION SOCIAL	Asegurados por cuenta del Estado	35.000.000.000,00				
	Protección y atención a niños, niñas y adolescentes	15.773.570.322,00				
	Nutrición y desarrollo infantil	13.821.279.615,00				
	Régimen no contributivo de pensiones	57.871.358.460,00				
	Construyendo lazos de solidaridad (adultos mayores)	12.382.871.200,00				
	Bienestar y protección familiar	126.546.599.430,00				
	Instituto Nacional de las Mujeres	20.582.871.200,00				
	Pobreza y discapacidad	4.800.000.000,00				
	Menores de edad con adicciones	89.715.528,00				



EXPERIENCIA PILOTO A REALIZAR 2017 (2) (Sector de Seguridad y Justicia, MIDEPLAN, HACIENDA)



Aplicación en las instituciones del Sector de Seguridad y Justicia de la Guía Metodológica para la implementación de la nuevas estructuras programáticas del Presupuesto Nacional en el marco de la gestión por resultados



Olga Marta Sánchez Oviedo

Ministra

Ministerio de Planificación Nacional y
Política Económica

olga.sanchez@mideplan.go.cr

